

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRICION

Jaca: trimestre. . . . Una peseta
Fuera: semestre. . . . 2'50

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 20 Junio de 1912

Franqueo con certificado

Toda la correspondencia á nuestro

Administrador

Núm. 283

BOLETÍN DE INFORMACIÓN

CULTOS

El domingo y los demás días festivos de la semana, se dirán las siguientes misas de hora

En la Catedral, á las seis la de Alba. A las 6 y media en la Capilla parroquial. A las 7 y 7 y 1/2 en el Altar Mayor de la Catedral celebradas por dos señores canónigos. A las 7 y cuarto y 8 en la Capilla parroquial y en el templo del Real Monasterio de Benedictinas. A las 9 la conventual de S. I. Catedral, á las 9 en el Colegio de Escuelas Pías. A las 9 y 1/2 en la Iglesia del Sagrado Corazón (P.P. Franceses.) A las 11 en el Carmen y á las 12 en la Catedral.

BOLSA

Cotización de la de Madrid en el día 17 de Junio de 1912.

Valores del Estado		Cambios
Interior.		
Fin corriente.	00'00	
Idem fin próximo.	00'00	
Serie F. de 50 000 pesetas nominales	85'25	
» E. de 25 000 «	85'60	
» D. de 12 500 «	85'86	
» C. de 5 000 «	85'86	
» B. de 2 500 «	90'87	
» A. de 500 «	86'65	
» G. y H. de 100 y 200	87'00	
En diferentes series.	10'95	
Amortizable		
Serie F. de 50.000 ptas. nominales...	101'20	
» E. de 25 000 «	101'10	
» D. de 12.000 «	000'00	
» C. de 5.000 «	101'20	
» B. de 2.500 «	101'05	
» A. de 500 «	101'40	
En diferentes series.	101'15	
Obligaciones del Tesoro		
Serie A. de 500 pesetas.	101'00	
» B. de 5 000 «	101'00	
Cambios		
Londres.	26'64	
Paris.	5'60	

Santa Orosia

En tiempos del Rey David los niños y jóvenes de ambos sexos, danzaban delante del Arca de la alianza al son de las composiciones, que este Santo Rey ejecutaba en su arpa.

La Iglesia católica primitiva, recibió y conservó esta costumbre, que pasó al suelo hispano, en donde se perpetuó por las razas hispano-romana, hispano-goda y mozárabe.

También fué costumbre en los últimos tiempos el que los danzantes se colocaran en dos filas delante de el Altar, en que se celebraba el Santo Sacrificio, ó delante de las Reliquias, objeto de la veneración de los pueblos. Así viene practicándose aquí por la compañía de

danzarines de la Hermandad de Santa Orosia en la procesión de la entrada del Pastor, que se conmemora en la tarde de la Dominica de la Santísima Trinidad, en la del Corpus, delante del Santísimo Sacramento, en la de San Juan, día 24 de Junio al recibir los Romeros del campo de Jaca, en la de la mañana del día de Sta. Orosia en la llamada de las cruces de las Parroquias, que vienen á representar las feligresías de otros tantos pueblos, y en la general y principal de este día delante de la urna del Sagrado Cuerpo de nuestra Patrona, entreteniéndose de este modo al piadoso concurso, y avivándole sus deseos de ver y venerar su sagrada Reliquia. (1)

Costumbre veneranda, práctica piadosa, se le tributa el más grandioso obsequio á la que en estos días es el objeto único de los entusiasmos de esta montaña y á cuya conservación debemos coadyuvar todos, si queremos hacernos acreedores á la protección poderosa de esta egregia cortesana del cielo, donde intercediendo está siempre por nosotros entre el trono del Rey de las eternidades. Así sea.

¡Viva Santa Orosia!

Jaca y Junio de 1912.

VULGARIZACION CIENTIFICA

El suceso de Guasa

No hay que alarmarse; en Guasa no se ha cometido ningún crimen, que sepamos; aunque no es imposible que se cometa, porque ya se sabe que entre todos los mamíferos, solamente el hombre (y su bella mitad) hacen esas barbaridades que se llaman crímenes.

Tampoco se trata de un suceso en broma, es decir, en guasa; nó. Esta sección no está destinada al género festivo, aunque alguna vez lo parezca. Mis compañeros M. y A., son muy serios, y un servidor... ¡no se diga!

Se trata del alzamiento de Guasa, así como suena. Si la palabra resulta un poco anticonstitucional, pondremos otra, v. g.: el levantamiento de Guasa, ó esta otra; la subida de Guasa, porque evidentemente Guasa se sube, como las lechugas. O se está subiendo Jaca, ó

se baja Campanián; y quizá las dos cosas, ó las tres á la vez. Porque el hecho es éste: hace unos años, seguramente menos de treinta, Guasa no se veía desde el portal de las Monjas, y hoy se vé perfectamente.

¿Será una ilusión óptica, un efecto de espejismo, de refracción de la luz en la atmósfera? No es probable. Las condiciones del terreno, la exigua distancia y la continuidad progresiva del hecho, inducen á creer que es otra la causa de este fenómeno.

Hay una causa muy honda que lo explica bastante bien; pero es tan honda que tenemos que guiarnos por lo que dicen los geólogos más eminentes, porque de otro modo nos quedaríamos á oscuras y sin una explicación racional. Aun con el concurso de estos respetables señores vamos á ver muy poca luz, porque se trata de descender una porción de kilómetros tierra adentro, como quien vá hacia Nueva Zelanda. ¡Una friolera! En el número de kilómetros que hemos de bajar para encontrar la raíz del fenómeno, discrepan un poco los sabios, pues mientras unos dicen que está de 12 á 20 millas, otros las hacen subir (ó bajar, mejor dicho) á 80 ó 100, y otros no se satisfacen con menos de 1000 á 1600 kilómetros. Como se vé, los sabios suelen tener aversión á la unanimidad. De todos modos la profundidad no es despreciable y la raíz del caso está muy honda.

¿Quien les había de decir á los sencillos habitantes de esa diminuta aldea, que nada más que para que los de Jaca les viésemos sus casitas, tan blanqueadas, tan monas, y les tuviéramos lástima de que ni aun los trenes de carga ¡groserotes! se detengan un minuto á verlas pasando tan cerca, se estaba hundiendo, poco á poco, el llano de Campanián, para lo cual le están haciendo sitio allá abajo en las profundidades de la Tierra á 40, 300 ó 1000 kilómetros?

De las tres causas que explican el fenómeno, aisladas ó simultáneas, elegimos la primera para el título de esta vulgarización, porque para el espectador de Jaca es la que antes aparece; Guasa se ha subido. Creer que Jaca ó su terreno se levanta, además de no ser muy cierto puesto que ni con Bergosa, ni con Banaguás, ni con

otros terrenos limitrofes se ha observado el más pequeño desnivel, resultaría bochornoso, ó por lo menos poco elegante, que nuestra Ciudad se alzase ni seis centímetros por ver á Guasa. Y en último caso, si Jaca se ha levantado y Guasa no... que lo demuestren ellos en sus periódicos

No obstante, para evitar susceptibilidades y probarles á esos simpáticos vecinos que tenemos urbanidad, vamos á elegir la causa tercera, y le echamos la culpa al campo, al guasén de Campanián. Si, señor; él es el que se baja.

Los señores Descartes, Laplace, Humboldt, Beaumont, Dana, Hopkins, Mallet, Lyell, Thompson, Darwin Stoppani, Rossi, Wöhler, Berzelius, Fernández de Castro (¡gracias á Dios, que hay un conocido!) Berthelot, Meyer, Crookes. (¡lo que se ilustra uno leyendo un par de libros raros!) todos están conformes, salvo lo de los kilómetros, en comparar el globo terráqueo á una naranja, y dicen: Del mismo modo que una naranja va achicándose conforme se va secando, reprimiéndose y reentrándose la corteza á ocupar los vacíos interiores que son efecto de la evaporación de los líquidos que componen la parte jugosa del fruto... (esto si que es vulgarización de verdad) así la superficie del planeta va hundiéndose lenta pero constantemente, por efecto de su propio peso y de unas acciones térmicas, químicas y eléctricas que explican los geólogos, á rellenar allá dentro los huecos que dejan las erupciones volcánicas, que son como si dijéramos la evaporación del jugo de la naranja. «Está esto claro», como diría Maura?

De donde se deduce que es el llano de Campanián quien ha tenido la galantería de irse achicando para que Jaca y Guasa pudieran verse cara á cara. ¡Gracias anciano campo, eres muy amable...!

Que hay movimientos telúricos lentos, como los hay rápidos, no hay duda alguna. En cualquier parte del globo pueden probarse por el testimonio de sus habitantes que van observando, de tiempo en tiempo, cómo hoy ven desde determinado sitio algún accidente del terreno que hace unos años no veían, ó cómo ya no ven ahora el monte tal ó cual que antes decían

sus abuelos que se distinguia perfectamente.

Según los sismólogos y geógrafos, la tierra se enfría; mejor dicho; se va enfriando y secando constantemente, y aplastándose y encojiéndose hacia su centro desde todos los puntos de su superficie, hace una porción de miles de años; desde la creación.

De manera que el «suceso de Guasa» viene á quedar en la cosa más natural del mundo.

Z. M. A.

Jaca y Junio de 1912

Nos asegura un honrado vecino de Guasa que no hay tales carneros; que él ha visto á Jaca desde su pueblo toda la vida lo mismo que hoy, (representa tener unos 70 años); y que lo único que ocurre en esto es, que cuando iba á pasar por allí la vía férrea, adecentaron un poco las casas por fuera para ver si les ponían un modesto apeadero. Todo lo demás son cuentos de los paseantes de Jaca.

Conste por lo que valga.

N. DE LA R.

TEMAS A DESARROLLAR

DE LA

Asamblea Nacional de Viticultores

En los días 8 y 9 de Julio tendrá lugar en Pamplona la «Asamblea Nacional de Viticultores Españoles», cuyos temas á desarrollar son los siguientes:

I.

Necesidad de unirse y organizarse todos los viticultores para defender la intangibilidad de la parte substantiva de la ley en cuanto define y describe qué es vino natural, qué es vino artificial y adulterado, y qué es licito y qué es prohibido y castigado.

II

Necesidad de unirse y organizarse todos los viticultores para atender á la necesidad imperiosa y urgente—por razones de orden social, moral y económico, según expresa la ley—de perseguir y castigar enérgicamente, las falsificaciones y adulteraciones en vinos y sus derivados, y en esa relación compulsar la conveniencia de:

a) la instalación inmediata de laboratorios químicos—uno por lo menos en cada provincia—bien dotados de personal idóneo y material en que se hagan gratuitamente y al día los análisis de vinos;

b) nombramiento de veedores ó inspectores—provistos de las necesarias facultades para realizar completa y eficazmente su misión—encargados de tomar muestras de vinos en todo el territorio español con destino al análisis;

c) establecer obligatoria, para complementar la investigación de los análisis y entorpecer la circulación de los vinos falsificados, la declaración de cosecha y las guías de circulación de los vinos y alcoholes.

III

Necesidad de unirse y organizarse todos los viticultores para alcanzar la reforma inmediata de la vigente ley de alcoholes, en el sentido de obtener por la misma las mayores facilidades de destilación á favor de los cosecheros españoles, con el fin de que éstos posean un medio fácil de equilibrar las

designaldades cualitativas y cuantitativas de las cosechas, con las cuales tienen hoy que luchar con desventaja; de conseguir que los vinos averiados, fondos, heces y orujos sean destilados facilmente, evitando el abuso que hoy se comete en gran escala de hacerlos servir como base de elaboración de vinos falsificados ó cuando menos adulterados; y de alcanzar una reducción en favor de las destilerías cooperativas formadas exclusivamente por viticultores, á fin de estimular por ese medio la asociación para montar aparatos capaces y perfectos.

IV

Necesidad de unirse y organizarse todos los viticultores para conseguir nuevos mercados en el exterior para los vinos españoles, y en esa relación pensar y estudiar los más apropiados y proponer el concierto de Tratados nacionales que nos abran sus puertas.

V

Necesidad de unirse y organizarse todos los viticultores para obtener que se haga efectiva la ley de 28 de Enero de 1906, que establece reglas para la formación de Sindicatos agrícolas, autorizando los que con arreglo á la ley lo soliciten y concediéndoles íntegramente los beneficios señalados en la misma.

CONCLUSION UNICA

Necesidad urgente de agruparse todos los viticultores españoles en Sindicatos Regionales, para con los mismos constituir inmediatamente la *Unión general de Viticultores españoles*, cuya misión será el estudio, fomento y defensa de los intereses de la viña en España.

JAQUESSES QUE TRIUNFAN

En las lides de la inteligencia, en los honrosos torneos del saber, ha triunfado valientemente un jaqués más. El de ahora es nuestro querido amigo Don Victorián Aventin, joven abogado, que en los últimos ejercicios de oposición á la Judicatura, ha obtenido plaza con puntuación brillantísima.

Desde el primer día, con el interés que inspira lo propio, lo que es nuestro, hemos seguido el curso de los ejercicios practicados por nuestro amigo, viendo con natural y muy sentida satisfacción, cómo en el teórico consigue colocarse á altura por pocos alcanzada, y en el práctico recientemente celebrado, triunfar sobre muchos de los que obtuvieron censura altamente halagüeña y honrosa.

El triunfo de Victorián Aventin, no es un triunfo de tantos, es uno muy señalado y principalísimo, ya que el número de plazas á cubrir era limitadísimo y extraordinario el de los jóvenes letrados que fueron á reñir dura contienda en la liza literaria, que ha sido empeñada, suprema.

Por eso la felicitación que esta casa envía al nuevo juez, es sinceramente sentida y con ella van los cariños de antiguos amigos que con el comparten sus satisfacciones de hoy, felicitación que hacemos extensiva á sus padres, nuestros buenos amigos los Sres. de Aventin, quienes con ocasión de tan fausto motivo están siendo objeto de generales simpatías.

SÍNODO DIOCESANO

Hoy á las nueve, terminados los ejercicios espirituales que en el Seminario han celebrado los Sres. Sacerdotes designados para la primera tanda, se ha celebrado la primera sesión del

Sínodo Diocesano, acto de extraordinaria importancia para todo el Obispado y especialmente para nuestra Catedral.

La sesión solemne de clausura se celebrará el sábado á las diez de la mañana en la Catedral. La entrada es pública y están invitadas las autoridades. Habrá Misa de Pontifical con plática en castellano, del Sr. Obispo, el cual dará al clero y al pueblo, especial bendición apostólica.

Correspondencia

MADRID

Impresiones

En esta semana quedará, probablemente, sobre la mesa del Congreso el dictamen acerca del proyecto de ley sobre mancomunidades.

La comisión, por la presión de los nacionalistas catalanes, modificó algunos de los artículos del proyecto; pero los nacionalistas aspiran todavía á más, pues desean, con el pretexto de la Asamblea interprovincial, constituir á modo de un Parlamento catalán y conseguir para Barcelona otras reivindicaciones que el Gobierno debe mirar mucho antes de que lleguen á concederse.

Es esta de las mancomunidades la cuestión quizá más grave que se halla sometida á las Cortes.

El catalanismo no cesa en su empeño de constituir el Estado catalán y á ello aspira ahora por los medios puestos á su alcance.

El General Weyler, que conoce á la región donde ejerce su alto mando, considera no conveniente y hasta peligroso, acceder á las pretensiones nacionalistas, y no se muestra tampoco partidario de las mancomunidades que puede transformar políticamente el modo de ser de Cataluña.

Dentro del Gobierno hay ministros también poco propicios á ir más lejos del proyecto leído en las Cortes y, de seguro, que en el Consejo que se dedica á ese asunto, quedará fijado el límite hasta el cual puede y debe llegarse.

Ya se pide para Barcelona el doctorado universitario, es decir, un privilegio sobre las demás regiones, como todo privilegio irritante.

Recuérdese también la reciente campaña iniciada en la capital de Cataluña contra la centralización de las oposiciones á Notarías y se convendrá que existe el prurito de hacer de aquella región una especie de caudón aparte para los catalanes, sin perjuicio de que estos aspiren á todo en el resto del país.

No sé si volveremos á las estridencias de antaño. Hace días volvieron á cantarse *Els Segadors* en las calles de la ciudad condal y se dieron determinados gritos que tenían poco de patriotas.

Los regionalistas, dirigidos por Cambó, censuraron estas campañas que pueden formar en España un estado de opinión contraria al proyecto de mancomunidades, que, digase lo que se quiera, fué hecho con vistas á Cataluña.

¿Qué sucederá? Dentro del Parlamento, no hay ambiente bastante para que puedan traspasarse los límites del proyecto presentado por el Gobierno, pues no puede evitarse el recelo que producen los deseos de los nacionalistas.

La cuestión es árdua y bien merece estudio detenido por parte de todos antes de que se haga imposible el problema para todo espíritu patriota

“ ”

Los republicanos andan de cabeza. Los recelos entre las diversas fracciones en que están divididos, obligan á los unos y á los otros á querer batir el

record en los procedimientos empleados para realizar campaña de agitación.

Un día fué Melquiades Alvarez quien lanzó contra la Magistratura una grave acusación. Hoy es Sol y Ortega el que no se conforma con el fallo del Tribunal Supremo en pleno, que desestimó la querrela contra la Sala de lo Civil, y trata de convertir una cuestión de derecho en cuestión política, llevándola al Parlamento y al mitin.

Téngase en cuenta que ambos son abogados en ejercicio y que como tales pueden perder pleitos á ellos encomendados si los Tribunales entienden que no asiste la razón á sus clientes.

En el fondo de todo eso acaso la pasión actúe más de lo que debiera y corresponde á personas erigidas en legisladores.

Los conjuncionistas, entre los cuales se encuentran los señores Alvarez y Sol y Ortega, lo aprovechan todo para entorpecer la marcha de los asuntos públicos y coinciden, por una vez siquiera, con el lerrouxismo en una cosa: en la obstrucción declarada al proyecto de presupuestos que se discute en el Congreso.

Los lerrouxistas llegan á más y es á anticiparse, por medio de un acto oficial, á iniciar un periodo de propaganda contra el propósito del Gobierno de ampliar la escuadra y en contra de la guerra.

Se muestran contrarios á todo gasto extraordinario de Guerra y Marina que no esté ponderado por otro equivalente de Instrucción y Fomento.

Es decir, consideran grave la situación económica y se oponen á que el país piense en sus medios de defensa; pero no tendrían inconveniente en acceder á éstos y en recargar el presupuesto si, á la vez, se arbitra una cantidad exorbitante de millones para invertirlos en un plan improvisado de obras públicas y de escuelas.

El Sr. Cobián proyectó un empréstito de 1.500 millones de pesetas para reconstitución nacional en todos sus órdenes y el proyecto de aquel ministro de Hacienda fracasó como fracasaron los deseos del Sr. Gasset de obtener 300 millones para obras públicas, porque se carecía de un verdadero plan que sirviera de garantía para ese sacrificio.

Está bien el programa de despesa y escuela que preconizan los lerrouxistas; pero no por eso debe desatender todo lo que se relaciona con la defensa nacional para evitar lo que ocurrió, cuando nuestra campaña de Cuba, que de prisa y corriendo, se compraron barcos inútiles y se dejaron de adquirir otros por falta de tiempo ó de dinero.

Otro asunto que, indudablemente, aprovecharán los republicanos para dividir, si es posible, á la mayoría es el referente á la situación de los Diputados contra quienes se hayan concedido suplicatorios.

De prevalecer el criterio que se intenta, ¿qué se hubiera hecho por el Parlamento si se presentase un caso análogo al del exministro italiano Nasi? ¿Quedaría sin ejecutar la sentencia? La cuestión bien merece la pena; pero nuestros legisladores, pesados ya de haber llegado á la reforma del Reglamento del Congreso, tratan de burlar la nueva ley y á eso obedece el debate que se anuncia y que solo puede aprovechar á quienes andan con su conducta bordeando siempre el Código penal,

El Corresponsal

Madrid 18 Junio de 1912

CARTAS COMARCALES

HECHO

Tras de reiteradas gestiones se ha logrado conseguir la implantación de una mejora de importancia suma, hace tiempo acariciada por los chesos, y

que ha de transformar notablemente la vida local. Se trata de la conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas desde Puente la Reina hasta esta villa. En estos tiempos del automóvil, del aeroplano y del telégrafo sin hilos era realmente anacrónico, que teniendo una carretera en explotación desde hace seis ó siete años, recibiéramos aún la correspondencia por peatones que tenían que atravesar, como hace cien años, penosas montañas y barrancos, que retardaban á pesar de su intrepidez, el recibo del correo, costando á veces llegar á su destino una carta mas que de Madrid á París.

Por otra parte, con la citada reforma se facilita la comunicación con el resto del mundo, pudiendo en pocas horas llegar á tomar el tren en la estación de Jaca, circunstancia que sabrán aprovechar los numerosos veraneantes que conocen las inmejorables condiciones de este pintoresco valle, y que se retraían de venir, porque el viaje constituía para la mayor parte de ellos un problema de difícil solución por lo caro y molesto que les resultaba.

Desde el día 20 de Mayo funciona el nuevo servicio con perfecta normalidad.

—La semana pasada tuvimos el gusto de saludar al ilustrado sacerdote francés Mr. Joseph Soulié, Catedrático de uno de los Seminarios de la Diócesis de Rodez, y notable botánico, que recorría nuestras montañas para buscar en la rica flora de estos Pirineos nuevas plantas con que aumentar su ya famosa colección.

—Desde hace quince días, tenemos un temporal de lluvias tan persistente que además de retrasar las faenas agrícolas causa bastante perjuicio en el campo. Por consecuencia de él se hallan sin cortar las hierbas del invierno, y muchas que estaban ya cortadas se han podrido en los prados.

También han caído dos ó tres granizadas que por lo menos han mermaado en una tercera parte la cosecha de cereales.

—Ha dado principio la elaboración del queso en los puertos, notándose que este año se han establecido más *muhideros* que en años anteriores, y por tanto será mayor la producción de tan sabroso producto, si bien la persistencia de las lluvias dificulta notablemente el trabajo.

L.

CARNET DE SOCIEDAD

Como anunciamos en nuestro anterior número el sábado último se celebró en esta ciudad la boda de la bella señorita Jesús Escobar, hija de nuestro estimado amigo el ilustrado farmacéutico de la villa de Salvatierra, con el distinguido joven, D. Dositeo Ochoa acaudalado y muy entusiasta ganadero navarro.

La ceremonia religiosa se celebró en la iglesia del Carmen y en ella fueron testigos el culto farmacéutico D. Félix Alastuey, tío del novio, y la señora D.^a Josefa Escobar, hermana de la novia. Bendijo la unión el M. I. Sr. don Antonio Lacadena.

Los invitados, limitados á los íntimos y deudos de los contrayentes, fueron obsequiados con comida espléndida servida en el Hotel de D.^a Constanza Mur, con el esmero y delicadeza que es peculiar de esta casa y que ha hecho de ella una de las de más renombre de la región.

El mismo día de su matrimonio y en el tren correo, salió la nueva pareja á la que deseamos eternas venturas para algunas capitales principales donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

—Nuestro joven amigo D. Pedro José Aznar, ha obtenido plaza con honrosas calificaciones, en el concurso recientemente celebrado por la compañía del Norte para el cuerpo técnico de su sección de vía y obras.

Felicitemos al estudioso joven así como también á su familia de toda nuestra estimación.

—Hállanse en Zaragoza, donde pasarán una temporada, la distinguida dama D.^a Emilia Lamartín, Viuda de Casaña, y su bellísima hija Emilia.

—Entre nosotros han estado unos días nuestros queridos amigos D. Galo Escobar, farmacéutico de Zaragoza, y su distinguida esposa D.^a Catalina Drona. También hemos saludado al distinguido joven pamplonés D. Manuel Labairu.

—Del *Boletín Oficial Eclesiástico* de este obispado transmitimos esta noticia:

Teniendo en cuenta las condiciones de laboriosidad, celo, discreción, sabiduría y demás cualidades y méritos que concurren en el M. I. Sr. D. Marcos Antoni, Doctoral de esta Catedral, le nombramos Secretario de Cámara y Gobierno de la Diócesis, con los honores y derechos correspondientes.

—En su casa de Bailo falleció días pasados el Muy I. Sr. Don Agustín Casajús, canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral.

El señor Casajús ha bajado al sepulcro á los 91 años de edad, después de una vida ejemplar que le conquistó grandes amigos y muchas simpatías. Su edad avanzada y sus achaques obligáronle á retirarse al vecino pueblo de Bailo donde ha vivido al lado de los suyos rodeado de cuantas comodidades y atenciones han podido ellos prodigarle y á las que se hizo acreedor por su carácter afable y trato cariñoso.

En nuestro seminario cursó la carrera eclesiástica y sus talentos bien probados eleváronle pronto al puesto honroso que en la clerecía ocupaba.

Descanse en paz el venerable sacerdote y reciba su familia y con ella este cabildo Catedral, el testimonio de nuestra pena por la pérdida que lloran.

—Ha regresado de Aranjuez la bellísima señorita Elena Muñoz, después de cursar con gran aprovechamiento sus estudios en el Colegio de María Cristina, donde ha pocos días y en los exámenes de prueba de curso pronunció ante los Reyes un discurso de salutación, en nombre de todas las alumnas, por el cual mereció de la concurrencia sincereras felicitaciones.

—Para pasar el verano en esta ciudad, han llegado de Zaragoza las bellas señoritas Leonor y Pilar Domínguez, sobrinas del alcalde D. Mariano Pérez Samitier.

—De Zaragoza, Madrid y otros puntos donde han pasado una larga temporada, han regresado á su casa de esta ciudad, la distinguida dama D.^a Juana Azzar, esposa de nuestro buen amigo D. Pascual Gastón y su bellísima hija Juanita.

DE EXAMENES

En el colegio de religiosas de Santa Ana de esta ciudad, se celebraron el viernes último los exámenes de sus alumnas internas y externas, resultando esta fiesta escolar un acto brillantísimo del cual tanto la Junta local de instrucción, como la selecta y numerosa concurrencia que á él asistió hacen grandes elogios.

Siempre ha sido reputado este centro docente como uno de los de primera fila para señoritas, la sociedad jacaesa le ha distinguido preferentemente para sus hijas y sinceramente hemos de decir que oyendo la variedad de ejercicios literarios de que hi-

cieron gala las alumnas de Santa Ana en sus exámenes y admirando las maravillosas labores expuestas, encontramos justificados los cariños que para él se guardan en nuestra ciudad.

Felicitemos á maestras y alumnas por el éxito brillante de su fiesta escolar, acto académico más bien, y nos complacemos en recoger en estas columnas, como premio á la labor meritísima de unas y otras, los honrosísimos elogios que estos días se hacen del colegio de Santa Ana.

BAÑOS DE TIERMAS

Curaciones prodigiosas del reumatismo, herpes, escrófula, sífilis y enfermedades de la matriz y del corazón. — Viaje comodísimo en los automóviles de la «Hispano-Canaliza», que llevan desde Jaca al Bañerío en dos horas y media. — Pidáanse prospectos y folletos gratis en las librerías é imprentas de de la Viuda de Abad y de Quintilla, ó por correo, al Administrador de los Baños de Tiermas Don Pedro Mancho.

Nuestro Ayuntamiento y Nuestro Obispo

En su sesión última y á moción del presidente Sr. Pérez Samitier, el Ayuntamiento de esta ciudad acordó unánimemente solicitar de los poderes constituidos la cruz de Alfonso XII para el Obispo de Jaca, en mérito á sus revelantes cualidades de publicista, escritor meritísimo y parlamentario de gran altura. El señor Pérez Samitier en sencillo discurso hizo una sentida apología del Sr. Obispo, aduciendo en pro de la idea expuesta razones muy contundentes y atendibles.

Es lo menos que Jaca debe hacer por su pastor ilustre; obligación es de los pueblos cultos honrar á quienes saben glorificarle y gloria es para esta sede episcopal sentar en su silla á uno de los más esclarecidos príncipes de la Iglesia.

El Ayuntamiento ha cumplido un alto deber de ciudadano y de gratitud y en este sentido aplaudimos, sin reservas su acertada disposición.

VERANEANTES. Para la temporada de verano se arrienda desde la fecha, un piso principal, amplio, muy higiénico y amueblado con todo el confort moderno. El edificio, instalado en las afueras de la población, reúne grandes condiciones higiénicas y es uno de los mejores y más apropiados para el verano. Dirigirse á esta imprenta.

Desde San Miguel se arrienda el piso segundo de la Casa del Garage de doña Constanza Mur. Se prefiere un matrimonio sin hijos.

Gacetillas

Según leemos en el *Boletín* en su último número, el Excmo. Sr. Obispo concede á sus diocesanos, facultad y licencia para dedicarse durante las faenas de recolección y sementera á los trabajos que reclaman las mismas en los domingos y días festivos ocu-

rentes, exceptuando los de primera clase.

El día 17 y como oportunamente habíamos anunciado, llegó el primer tren rápido, que con el mismo horario del pasado año circulará durante el verano entre Zaragoza y Jaca.

El administrador general del Bañerío de Panticosa, D. Clemente Herranz, publica en el *Boletín Oficial* de la provincia instrucciones detalladas y precisas que dirige á los señores Secretarios de los Ayuntamientos de la misma, las que convendrá tengan presentes al incoar expedientes de pobreza solicitando ingreso en el hospital particular de aquel Bañerío los pobres enfermos necesitados.

Esta semana han visitado nuestra redacción *La Lucha*, de Zaragoza, *La Unión*, de Tarazona, *El Cultivador Moderno*, de Madrid y *El Abstemio*, de Castellón, ilustrados colegas con todos los cuales establecemos el cambio.

Hace tres días que disfrutamos de verdadero verano. Los calores propios de esta época se nos han venido de rondón y empieza á notarse el paso de turistas que vienen á admirar las bellezas del paisaje alto-montañés.

Los balnearios próximos reciben aviso de muchos viajeros que se disponen á pasar en ellos los días estivales y en nuestra población aumenta de día en día el pedido de habitaciones.

Después de haber girado visita á los edificios militares de la provincia, ayer regresó de Huesca y Barbastro el dignísimo General gobernados, D. Victor Garrigó.

Por real orden circular, que en breve se publicará, se concede la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición, en los cuerpos armados mediante el pago de 1.500 pesetas, á los mozos declarados excluidos temporalmente ó exceptuados del servicio, pertenecientes al alistamiento de 1911 y anteriores que sean clasificados como útiles en la revisión del corriente año ó sucesivos.

También podrán acogerse á los beneficios de la redención los prófugos de los reemplazos indicados, relevados de dicha penalidad.

A los individuos comprendidos en los reemplazos citados, de la provincia de Navarra, quedan subsistentes las disposiciones relativas á las sustituciones.

El plazo para efectuar dicha redención será durante los meses de Agosto y Septiembre.

RELACION de las señoras que contribuyen á la suscripción para la bandera del acorazado "España", iniciada por S. M. la Reina (q. D. g.)

Pesetas

Doña María Baqué de Olivarres

1

AMA CASADA de 22 años para criar en su casa de un pueblo próximo, se ofrece: tiene 3 semanas la leche.

En esta imprenta informarán.

Se vende un hermoso cuadro todo bordado en sedas y en relieve con su cristal y marco dorado: tamaño 90 centímetros de alto por 70 de ancho.

SE ALQUILAN dos pisos amueblados propios para veraneantes.

Para más detalles dirigirse á Pablo Arcas, JACA.

Báñeario de

PROTOTIPO DE LAS AGUAS NITROGENADAS
1.636 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR
TEMPORADA OFICIAL: DE 15 JUNIO A 21 SEPTIEMBRE

Pídanse aguas, tarifas, folletos é informes, á la Administración General instalada en el BALNEARIO los meses de Junio, Julio Agosto y Septiembre y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año

Planticosa

Automóviles de LA TRANSPIRENAICA en Laruns
y á la llegada de todos los trenes en Sabiñánigo

Almacén de Yeso

CEMENTOS, CAÑIZOS y CARBONES MINERALES

DE DÁMASO IGUACEL LACASA

CALLE DEL CARMEN, 40, JACA

En esta antigua casa se vende exclusivamente el tan conocido como solicitado yeso de la fabrica del Sr. Montestruc, de Tardienta. Cementos naturales de la fabrica CEYDE, de Castiello de Jaca, tan acreditados. Portland de las marcas LEON y CANGREJO.

Carbones minerales asturianos é ingleses, de inmejorable procedencia y calidad.

COK DE VARIAS CLASES

Banco de Aragón

Capital: 5.000.000 de Pesetas

Domicilio social ZARAGOZA
SUCURSAL EN HUESCA

CUENTAS CORRIENTES ABONANDO 2 POR 100
DE INTERÉS ANUAL

IMPOSICIONES

A 3 meses . . . 2 y 1/2 p. 100 anual
A 6 meses . . . 3 por 100 anual.
A un año . . . 3 y 1/2 por 100 anual.

DEPOSITOS

En efectivo y en toda clase de valores sin cobrar derechos de custodia.

Prestamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

DIVERSAS OPERACIONES

Cobro de cupones, amortizaciones, descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros

Cartas de crédito, giros, cheques y órdenes telegráficas de entrega

Gompra y venta de valores. Ordenes de Bolsa Préstamos sobre valores. Cuentas de crédito.

CAJAS DE ALQUILER

Para la conservación de valores, documentos de interés, dinero, alhajas, valores etc., etc.

Caja de Ahorros

Se admiten imposiciones al tres por ciento de interés anual desde una peseta hasta 10.000.

Los imponentes de la Caja de Ahorros del Banco tienen la ventaja de poder hacer sus imposiciones y reintegros todos los días, en Zaragoza y en cualquiera de sus Sucursales ó Agencias establecidas en varias localidades de la Región, aun cuando la libreta de que sean poseedores no la hayan sacado en la Oficina de la localidad en que se hallen.

Agencia en Jaca: Calle del Obispo número 9.

Representante, D. FELIPE NUÑO.

Exito seguro

Pasta cera boro para dar brillo á los suelos y muebles.

De venta, Comercio EL SIGLO
Mayor 15, Obispo, 1 y 3—JACA

Vacuna La tiene inmejorable y la inoculará á quien lo desee, el Practicante CARLOS DAFONDE. Mayor 29, Jaca.

Se confeccionan

á máquina, medias y calcetines, lisos y calados, para señora, caballero y niños; como igualmente blusas y bufandas caladas. Todo á precios módicos.

UBALDINA LLORO

Calle del 18 de Junio, n.º 6, pral, JACA

Inmenso surtido

en trajecitos de verano, para niños de 3 á 12 años, desde cuatro pesetas uno en adelante, se ha recibido en el COMERCIO DE JOSE LACASA IPIENS, Mayor, 28, JACA.



HERNANDEZ
DENTISA

Coso 74, casa del *Heraldo*. En Jaca el segundo domingo y lunes de cada mes.

ARRIENDO.—Se arriendan desde la fecha, sembrado ó bien después de la cosecha, el Carrascal de Escartín, sito en términos de Santa Cilia: Para tratar dirigirse á su propietario Hilario Escartín, en Jaca, (casa de Cavila.)

SE VENDE una cuna de hierro con un jergón de muelles en buen uso. En la sastrería de Barrio, Calle Mayor, informarán.

Leche de vaca

SE VENDE A 40 CENTIMOS LITRO en la carnicería de

VICENTE BUENO

PERSIANAS

con sus accesorios, en todos tamaños, se venden en el COMERCIO

El Siglo Viuda de Sánchez Cruzat

Mayor, 15 y Obispo 1 y 3

El Siglo

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco Aragonés

Interés 3 y 1/2 por 100 anual. Imposiciones y reintegros todos los días, desde una peseta hasta diez mil.

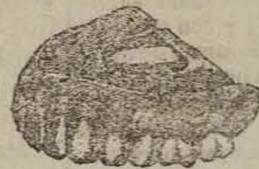
SE CEDEN HUCHAS PARA FACILITAR EL AHORRO.

Sucursal en Jaca: Calle Mayor, núm. 36

DIRECTOR

D. Miguel Sánchez Bandrés
PROCURADOR, Sustituto del Registro de la Propiedad.

Moreno



Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor con instrumentos modernos. Colocación de dientes y dentaduras por todos los sistemas.

Dientes desde 5 pesetas, dentaduras desde 100.

Reforma y compone las dentaduras inservibles.

Se hospedaré en el "Hotel de la Paz", de MARIANO MUR.

Su gabinete fijo, Coso 67, 2.º, junto al Teatro Principal y Banco de España.

Estará en JACA los días 22 al 27 del actual, en el hotel LA PAZ

EN LA SASTRERIA de Mariano Barrio, se necesita un aprendiz con principios ó sin ellos, preferido con principios.

TRAJECITOS PARA NIÑOS

Se han recibido en lana, última novedad, para edades de 4 á 11 años. Comercio de JOSE LACASA IPIENS, MAYOR, 28, JACA.

Braulio Sessé

PROCURADOR

Expedientes posesorios, declaraciones de herederos, cobros de créditos, encargos de valores, etc. Economía en los negocios,

BELLIDO, 18, JACA

Fábrica de Gaseosas

DE

DOMINGO BANDRES

CALLE DEL BARCO, 4, JACA

Se venden y sirven á domicilio gaseosas fresa á UNA peseta docena; id. limón y naranja á 1'25 peseta docena.

Sifones á 20 céntimos

BISUTERÍA Y RELOJERÍA

DE

JOSE S. MARCUELLO

Venta y cambio de toda clase de relojes. Taller para toda clase de composuras. Precios económicos.

ECHEGARAY, 6, JACA

Fábrica de gaseosas y Agua de Seltz

VIUDA DE JUAN DOMINGUEZ

Exquisitas gaseosas de limón á peseta la docena. Sifones a 0'20 pesetas cada uno, por docenas á 1 peseta 80 céntimos. Sotas espumosas de zarza, fresa, grosella y naranja á 1'25 pesetas docena.

«Alsin», riquísima bebida sin alcohol á 1'00 docena.

Jarabes superiores de limón, zarza, grosella, fresa y naranja á 1'75 el litro.

Se sirve á domicilio.

Vacuna La tiene inmejorable y se inoculará á quien lo desee, en la Peluquería. Ide la VDA. DE JULIAN LAPIEZA

Carrero

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Premiado con medalla de oro.

Especialista en enfermedades de la boca, (opera sin dolor).

TRABAJOS.—Aparatos artísticos en oro, sistema *Wridgework*, fijos. Dentaduras completas y parciales á precios muy limitados.

Clínica en Huesca: Vega Armijo, 3; montada á la altura de las primeras de Madrid.

Estará en Jaca los días 28, 29 y 30 de Junio.

MAYOR, 3, 2.º

Baños de Sto. Domingo

Estarán abiertos desde el día 20 de Junio al 10 de Septiembre.

PRECIOS.—Abono con ropa 7 pesetas. Id. sin ropa, 5 id. Baño con ropa 0'90 id. Id. sin ropa, 0'65 id.

Los abonos caducan con la temporada.